

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 3 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m. Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena confesor, fué celosísimo propagador del culto y veneracion de los dulcísimos nombres de Jesus y de María, y continuó el santo ejercicio de las misiones hasta pocos días ántes de morir.

CULTOS.—*Mañana juéves.*—En la Concepcion continúan las Cuarenta Horas: exposicion á las seis de la mañana, á las diez misa mayor. Por la tarde á las siete el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

## GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin Oficial* número 2069, correspondiente al 13 del actual:

Por la Administracion de Telégrafos se anuncia la subasta de 135 postes y 400 kilómetros alambre para la reparacion general de las líneas de Mallorca; de 133 postes y de 400 kilómetros alambre para las de Menorca; y 150 postes para las de Ibiza.

Un decreto aprobando el restablecimiento del Cuerpo de Mozos de la Escuadra en la provincia de Barcelona.

Otro indultando á Casimiro Santa Cruz y Castejon de tres meses y cuatro dias de prision correccional.

Una real orden nombrando Registrador de la propiedad de Jaen, Caspe, Seo de Urgel, Santa Fé y Coria á D. Vicente Fernandez del Pozo, D. Manuel Montero, D. Enrique Llorens y Gallart, D. Remigio Domenche y Bustamante y D. Emilio Manescan, respectivamente.

Otro decreto concediendo la gran Cruz del Mérito militar de las destinadas para premiar servicios especiales al brigadier de infanteria D. Nicolas Bolauger y Boulaut.

Real orden desestimando la demanda interpuesta por D. Anastasio, D. Francisco Fernandez Cabrera y otros contra una real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion en 19 de Enero de 1879 sobre posesion de nuevos terrenos en el término de Turleque.

Otra id. autorizando á D. José de P. Olaquivel para

construir un cargadero provisional para minerales en la orilla izquierda del Nervion.

Reglamento para el ingreso en la Academia del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

De boca de uno de los náufragos del brik-barca *Elvira*, hemos recogido los siguientes datos que no dudamos interesarán á nuestros lectores:

El 12 de Abril se hallaba en el meridiano de la isla Madera cuando la mar fué engrosando hasta convertirse paulatinamente en deshecho temporal. A eso de las siete de la noche un golpe de mar vino á romper sobre popa, produciendo en el buque tal sacudida y barriendo su cubierta con tal violencia que, cuando la tripulacion volvió en sí, vió con sorpresa que de los quince tripulantes sólo habian quedado seis, faltando entre los nueve desaparecidos el capitan. Inmediatamente el piloto mandó picar los palos y achicar. Veinte y cuatro horas estuvieron en esta operacion, viendo con dolor que sus esfuerzos eran completamente inútiles, pues el barco parecia irse á pique. En estos críticos momentos fué cuando uno de los tripulantes atentó contra su vida, y el jóven Juan Rodriguez pudo impedir que lo realizara otro, en el momento mismo en que el buque volvió á flotar por la accion de su cargamento de madera que se iba desacuñando. Desde aquella hora, que era al anochecer del 13, hasta el medio dia del 16 se mantuvieron los cinco náufragos amarrados; encomendándose de continuo á Dios y á la Virgen del Cármen, manteniéndose exclusivamente de una poca galleta mojada, de latas de conservas y de pimientos, llevando en un trozo del palo de mesana la bandera española anudada en señal de pedir socorro. El 16 á las doce y media se les acercó el brik-barca frances *Marin*, su capitan Sanghete, y los recogió á bordo llevándolos á Gorea, donde uno de los vapores que allí hacen escala los tomó á bordo para llevarlos á Marsella. El domingo á las diez llegaron á Palma á bordo de la polacra *Soledad*. Tierna y conmovedora escena presenció el público de Palma al ver á los peregrinos llevar su peregrinacion á la imagen del Santo Cristo de la Sangre aquella bandera española que habia sido en medio de los mares el signo de su salvacion.

En vista pues de la triste suerte que, segun todas las probabilidades, ha cabido á diez de los tripulantes del brik-barca *Elvira*, cuyas familias han quedado su-

midas en la mayor miseria, y de la penuria en que se hallan los pobres náufragos entre los cuales los hay que no tienen padres, la Redaccion de EL ÁNCORA, secundando gustosamente los deseos de esta Comandancia de Marina, que se ha dignado pasarnos atenta invitacion; escita la caridad de los mallorquines para que contribuyan con algun donativo, por insignificante que sea, al alivio de las desgraciadas familias de los infelices náufragos. A este fin queda abierta desde hoy en las columnas de este periódico una suscripcion que nos apresuramos á encabezar.

La Redaccion de EL ÁNCORA. . . . . 25'00 Pts.

Para ocupar la plaza de conserje del Instituto Provincial, vacante por muerte de D. Francisco Sancho, ha sido nombrado D. Juan Palmer, antiguo empleado del mismo establecimiento.

Felicitemos al agraciado.

Despues de un viaje rapidísimo fondeó ayer tarde en nuestro puerto procedente del de la Habana, el vapor trasatlántico *María*, de esta matrícula, al mando de su capitán D. Miguel M. Granada, con 56 pasajeros y frutos del país.

Anteayer en el momento de verificarse la matanza de las reses, uno de los operarios del Matadero hirió con el cuchillo á otro compañero suyo, causándole una pequeña lesion. Al dia siguiente llegó la noticia del hecho á oídos de la guardia municipal que llevó á Capuchinos al delincuente.

En la calle de San Miguel volcó ayer un carro por haber rozado con la rueda de otro que iba en direccion opuesta. Al caer dió contra una puerta-vidriera, rompiendo todos los cristales. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

La guardia municipal capturó ayer y puso á disposicion del juzgado de primera instancia á cuatro sujetos de conducta sospechosa.

---

## SECCION NACIONAL.

---

MADRID 14 DE MAYO.

Dice el *Standard* de Lóndres que Mohamet Vargas tiene el encargo de pedir en las conferencias diplomáticas que se limite el derecho de proteccion á lo convenido en los tratados ingles-español de 1856 1861, es decir, únicamente á las personas estipuladas en dichos tratados como empleados de las misiones y consulados.

Esta peticion tiene por objeto corregir los abusos del protectorado extendido á moros y judios que representan á los negociantes extranjeros.

Se pedirá además que los súbditos de aquel país naturalizados en el extranjero sean, cuando vuelvan á su territorio, asimilados á los otros habitantes que no han perdido su calidad de súbditos del sultan de Fez.

A estas dos cuestiones se limitará lo que tratará la conferencia, «y es posible, añade el *Standard*, que sea tambien examinada la situacion de los israelitas en

Marruecos, siendo favorables á dar la mayor extension al derecho de proteccion para sus intereses comerciales, Francia, Italia y Portugal.»

Añade á esto *La Correspondencia* que Marruecos planteó tales pretensiones varias veces en Tánger, durante el año 1879, en conferencias con los representantes extranjeros, llegando hasta decir que si no fuesen admitidas en lo referente á los agentes comerciales, llegaria el caso para el sheriff de prohibir el comercio en el interior de su país, anteponiendo la cuestion de orden interior á la de comercio.

— Acerca de las conferencias sobre Marruecos dice un periódico lo siguiente:

«Las conferencias tendrán lugar en las habitaciones de la Presidencia que miran á la calle de la Greda, quedando la escalera interior del edificio reservada á los ministros y funcionarios que han de intervenir en ellas. Las piezas á que nos referimos se han arreglado convenientemente, y hasta las mesas separadas que han de ocupar los secretarios se encuentran ya convenientemente situadas.

»Hé aquí el programa del primer dia: se reunirán los ministros plenipotenciarios, y, segun costumbre en casos semejantes, el Sr. Cánovas, plenipotenciario por España, será invitado á ocupar la presidencia. Los demas ministros se sentarán, no por categorías, que todos tienen la misma, ni por representacion, que esto no se estila, sino por el orden que trazan las letras iniciales de los nombres de las potencias invitadas: Alemania, Austria, Bélgica, etc.; así se irán colocando los plenipotenciarios.

»Inmediatamente el Sr. Cánovas pronunciará su discurso en frances, dando las gracias por la presidencia con que se le ha honrado, y sumariamente expondrá el objeto de las conferencias. Propondrá despues el orden de las discusiones, y por último, designará á un secretario y los adjuntos que han de auxiliar el trabajo de éste. Cumplidas estas formalidades, se examinarán los poderes de los plenipotenciarios, y encontrándolos bastantes, la primera sesion se disolverá.

»El tema de las conferencias será, segun nuestras noticias, el derecho de proteccion y sus anejos, por ejemplo, el arreglo de la naturalizacion de los súbditos marroquies. En el fondo, estas conferencias serán, además, una ampliacion de las que tuvieron cuatro ó cinco años hace en Tánger, en las cuales quedaron pendientes de solucion una porcion de cuestiones, principalmente relacionadas con la naturalizacion.

»Los discursos se pronunciarán en francés; las actas de las sesiones se llevarán en frances, aunque no causarán estado mientras los interesados en la revision de las ideas emitidas no presten su conformidad. Se discutirá probablemente por proposiciones, que pueden suscribir uno ó varios ministros, á semejanza de lo que pasa en los Parlamentos, y el resumen de todas las actas constituirá el protocolo.

»Cuando se llegue á este resultado y puedan articularse los acuerdos, entónces las conferencias habrán concluido, y podremos apreciar su resultado.

»Hé aquí los pormenores, de buen origen, que se nos han facilitado sobre un suceso que podemos *a prima*

*facie* apreciar con escasa seguridad, pues, sin embargo de nuestras pesquisas, no podemos fijar con plena certidumbre (que esto sería lo interesante) el objeto verdadero y la extensión concreta de las conferencias que van el sábado á inaugurarse.»

— Segun parte recibido en el ministerio de Fomento de la provincia de Huelva, desde el 10 de Abril último hasta el 23 del mismo, se enterraron en los pueblos de Gibraleon y Cartaya, 193 fanegas de langosta. No obstante, se cree que á beneficio de las últimas lluvias será extinguido por completo tan perjudicial insecto.

— Refiere *El Noticiero Bilbaino*, que al retirarse el barítono Sr. Kaschman del teatro una de estas noches, pasaron junto á él varios jóvenes cantando al son de una guitarra. Sorprendióle la voz de uno de ellos, y entusiasmado le aconsejó que abandonase su oficio de ebanista y aprendiese el canto, porque tenia en la garganta un tesoro inagotable que le haría ganar el dinero á sombreradas.

Con este motivo, el ayuntamiento, á propuesta del Sr. Leguina, ha resuelto proteger al joven para que se dedique al estudio del arte. Se llama el artista en ciernes Lúcio Saspur y Azcaray,

— El último correo de la isla de Cuba trae pocas noticias de la gran Antilla.

«Segun *La Voz*, de Guatánamo, el vapor *Manuela* ha estado á punto de naufragar en la punta de Maisi, por haber chocado contra un escollo, y llenándose de agua, aunque no zozobró.

Por fortuna, antes de que el agua inundase el buque pudieron ponerse en salvo todos los pasajeros y la tripulación.

Ha sido remolcado hasta el puerto de Cuba.

— El corresponsal de *La Correspondencia de Cuba* en la Encrucijada, le dice con fecha 21, que á las ocho de la mañana fuerzas del batallón de Baza batieron al enemigo en Sierresuela, punto que dista de aquel caserío dos leguas, resultando un muerto por parte del enemigo, y el cabecilla Leonor Echevarría herido en una pierna y prisionero, el cual llegó á dicho caserío á las tres de la tarde cargado por dos soldados.»

— Ayer se recibió el siguiente telégrama oficial:

«Habana 12.—A las cuatro horas de desembarcar Calixto García tuvo conocimiento de ello el comandante general de Cuba y dispuso el movimiento de varias columnas en su seguimiento. También han salido otras de la parte de Bayamo y Holguin para evitar penetre en estas jurisdicciones; pero como se ha internado en el monte huyendo de la persecución y las columnas le siguen, las comunicaciones se hacen difíciles y no tengo todavía noticias concretas de su paradero. En las demás provincias no ocurre novedad: comunicaré á V. E. sin demora todas las noticias de importancia que reciba.—*Blanco.*»

— «Han ocurrido cosas muy curiosas en la elección de Monforte. Debía elegirse un diputado en el distrito y han resultado dos, puesto que cada uno de los contrincantes, los Sres. Autran y Guitian, han recibido su correspondiente acta. No es esto solo: uno de los alcaldes, que ha hecho un gran papel en la contienda, el alcalde de Sober, ha cogido unas tifoideas (así lo dice

el telégrama) que se lo han llevado al cementerio. Otro de los alcaldes que figuran también en esta elección, el alcalde de Monforte, dicen también los despachos que se encuentra gravemente enfermo.

«Siguiendo así las cosas y las enfermedades, cuando se anule la elección que acaba de hacerse, como se anuló la otra, y se haga la tercera, quedará despoblado el distrito.»

## SECCION EXTRANJERA.

Los periódicos de París llaman la atención sobre un incidente de una causa criminal en la que entienden los tribunales de justicia de la vecina república.

El ciudadano Paulard, gerente y redactor del *Proletariado*, había llamado *espía* al ciudadano Barbaret, redactor que había sido del *Roppel*. El ofendido calificó á su vez al ofensor de agente bonapartista.

Llamado á declarar en esta causa Portalis, antiguo director del *Corsario*, se explicó en los siguientes términos:

«Tuve al Sr. Barbaret de redactor del *Corsario* durante los años de 1871 y 1872, y no recuerdo que pidiera por conducto mio favor ninguno al Gobierno.

Suprimido el *Corsario* en 1872, solicité del entonces presidente de la república, Sr. Thiers, autorización para poder publicar de nuevo el periódico. El Sr. Thiers, sin otorgarme el permiso, me manifestó que debía reclamarle por escrito.

Reuní en la redacción á todos los que formaban parte de ella, y redacté una exposición para que todos la firmasen.

Uno de ellos se levantó y dijo:

—Siempre he sido republicano y siempre lo seré, por lo cual jamás pediré nada á los gobiernos: lo prometo empeñando mi palabra.

La persona que así se expresó era el Sr. Quetin.

Otro redactor, el Sr. Barbaret, hizo suya la declaración del Sr. Quetin.

Y ¡cosa extraña! De toda mi antigua redacción sólo han solicitado y obtenido destinos del Gobierno los señores Barbaret y Quetin.»

Aquí concluyó el Sr. Portalis, á quien cualquiera pudo recordar, en descargo de los Sres. Quetin y Barbaret, que Grévy, presidente de la república, cuando no pensaba en ocupar este puesto, le había declarado inútil y perjudicial.

— El gobierno se ha apresurado á advertir al superior de la Gran Cartuja que nada tenían que temer los cartujos de esa comunidad, porque su orden pertenecía al número de las aprobadas. El superior ha contestado diciendo que no comprende la diferencia que quiere establecerse, y que los que sigan la regla de San Bruno no separan su causa de la de las demás órdenes religiosas.

—¿Y por qué—dirán nuestros lectores— tanta atención con los cartujos?

La explicación es muy sencilla. Porque la comunidad de la Gran Cartuja hace un exquisito licor sin el cual no pueden vivir los republicanos gambettistas, en-

tre los cuales no se encuentra un aguado por un ojo de la cara.

Y cuidado que no hay alusion al huero de D. Leon.

— Apénas pasa dia sin que los periódicos franceses no cuenten que ha sido atropellado ó apedreado un sacerdote.

Hoy, sin embargo, no registramos en ellos ningun hecho nuevo de esta naturaleza; pero en cambio, un miserable que no estaba borracho, al ver pasar á una hermana de la Caridad díjola, entre otras inmundicias: *¡Ah canalla! pronto llegará el dia en que tú y los tuyos mueran en la guillotina.»*

— Ha muerto en Han-Ching-Fu el Rdo. Padre Brulleire, de la Compañía de Jesus.

Sabio eminentísimo, considerado como el primer orientalista de Europa, en cumplimiento de las órdenes de sus superiores, que respondian á sus más vehementes deseos, abandonó á Europa para ir á evangelizar á los chinos, muriendo en el ejéercicio y por los trabajos del apostolado.

¡Qué ambiciosos son estos jesuitas y que calculistas!

— A M. Ferry le ha salido un imitador.

M. J. Bara, ministro de Justicia de Bélgica, ha declarado en la Cámara de aquel reino que si las Congregaciones expulsadas de Francia se refugian en Bélgica, les aplicará la ley.

Es decir, llevará adelante la obra de monsieur Ferry.

— Leemos en *La Turquie*, diario oficioso de Constantinopla.

«Sabemos que la Santa Sede, en su inagotable caridad por todos los que sufren, ha destinado 5,000 francos para los hambrientos de Armenia.

Monseñor Vannutelli, delegado apostólico en esta capital, del cual la Congregacion de la Propaganda se ha servido para enviar la indicada cantidad á su destino, ha remitido ya á dos Obispos armenios que residen en las comarcas más castigadas, parte de dicha cantidad con encargo de distribuir las entre los más necesitados sin distincion de religion.»

El diario turco aplaude calurosamente la conducta de la Santa Sede.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Dia 18.*

De Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.

De Oran pailebot ingles Gadetano, de 51 ton., pat. Jaime Ruiz, con 7 mar., salvado y cebada.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Dia 18.*

Para Barcelona vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. José Font, con 21 mar., 71 pas., balija y efectos.

Para Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y barrilla.

Para Barcelona pailebot Joven Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 5 mar., salvado y efectos.

Para Cette polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 8 mar. y vino.

Para la Habana bergantin goleta Joven Antonio, de 237 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con 12 mar. y frutos del país.

Para Gandía laud Cármen, de 13 ton., pat. Gabriel Compañy, con 8 mar. y lastre.

Para Oran bergantin ingles Catarine, de 263 ton., cap. Mr. Johnson, con 8 mar. y lastre.

## GREMIO DE CONFITEROS Y CEREROS.

D. Mateo Canet y Balaguer Síndico del gremio de confiteros y cereros que vive en la calle de la Galera núm. 25, tienda, participa á los señores que pertenecen á este gremio que, el reparto categórico de la contribucion industrial del próximo año económico de 1880 á 81, obra en su poder.

Con el fin de que cada uno de los agremiados pueda alegar las observaciones que tuviere por conveniente acerca de sus respectivas cuotas, se les invita á junta general para el juéves 20 del actual á las ocho de la noche, en el citado establecimiento.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 4'45 t.

(Recibido el 18 á las 11'47 t.)

En el Congreso el Sr. Vivar pide noticias de Cuba; no hay ningun ministro presente.

Se ha aplazado para mañana la conferencia sobre Marruecos.

En el Senado se discuten los presupuestos de Cuba.

3 por 100 interior, 17'77.—Exterior, 18'95.—Bonos, 95'90.

Madrid 18 á las 6'45 t.

(Recibido el 19 á las 1'55 m.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que Calixto García se encuentra en las inmediaciones de Ojo-Zoro imposibilitado de formar partida.

Varias columnas le persiguen activamente. Continúan bastante las presentaciones.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 17'725.

Fin Mayo, 17'75.

Fin Junio, 17'85.

Paris, 16'75.

Barcelona.

3 por 100 interior contado y fin, 17'65.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'65.

Banco de España, 279'00.

Coloniales, 115'25.